



En el cuartel, 24 de Enero de 2017.

En el uso de las atribuciones que me confiere el Reglamento General del cuerpo de Bomberos de Santiago, como el particular de nuestra compañía; con esta fecha procedo a dictar la siguiente:

## Orden del día N° 011/2017

Con motivo de hacer uso de licencia y viaje fuera de Santiago de la Ayudante 2° Srta. Yael Osorio Barrera; nómbrase al siguiente oficial interino, a contar de las 00:01 Horas del miércoles 25 de Enero de 2017, y hasta las 20:00 Horas del miércoles 15 de marzo de 2017.

**Ayudante 2° Interino** al Voluntario Activo Sr Cristian Nuñez Rosales.

El voluntario nombrado tendrá las mismas atribuciones y deberes a quien reemplaza.

Tómese conocimiento, anótese en la respectiva hoja de servicio, transcríbese al libro de oficial de guardia y publíquese en bitácora.

C.c.  
Secretaria  
Archivo de Ayudantía  
Oficial de Guardia

DAP/ryv

Daniel Orlando Alarcón Parker  
Capitán Octava